

Addendum No. 2
to the Standard Administrative Arrangement (SAA)
between
SWEDEN, REPRESENTED BY
THE SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY –
SIDA
and
the United Nations Development Programme

SWEDEN, REPRESENTED BY THE SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY – SIDA (hereafter referred to as the “Donor”) and the United Nations Development Programme (UNDP) acting as Administrative Agent (hereinafter referred to as “the Administrative Agent”) of the **Ixil Joint Programme for Integral Rural Development (JP Ixil)** on behalf of itself and of all the Participating UN Organizations have entered into an SAA dated November 11th, 2015, and have agreed as follows:

WHEREAS in Section I, Paragraph 1 of the Standard Administrative Arrangement (SAA) concluded between the Donor and the Administrative Agent (hereinafter referred to collectively as the “Participants”) on November 11th, 2015, the Donor made a contribution of **Forty-Five Million Swedish Kronas (SEK 45,000,000)**, to support the Joint Programme, and such further amounts as it may decide.

The Donor has now agreed to make an additional contribution to the JP Ixil as to change Payment Schedule (Annex B)..

The Standard Administrative Arrangement between the Participants is therefore modified as follows:

Section I Paragraph 1: The Donor agrees to make an additional contribution of Twelve Millions Swedish Kronas (SEK 12 Millions), totalling up to **Fifty-Seven Millions of Swedish Kronas (SEK 57,000,000)** to increase the scope of the Joint Programme and extend the activity period to November 30ed, 2019¹.

ANNEX B is replaced with the enclosed Schedule of Payments at the end of this addendum.


UNDP Multi-Partner Trust Fund Office (USD) Account
Account Number: 36349626
Name of Bank: Citibank, N.A.
Address of Bank: 111 Wall Street, New York, NY 10043
SWIFT Code: CITIUS33
ABA: 021000089
Reference: JP Ixil

¹ This is the date that the Programme is expected to come to operational closure as stipulated in the Joint Programme Document and all programmatic activities are expected to be completed.


All other terms and conditions of the Standard Administrative Arrangement remain unchanged. This Addendum will come into effect on the date of signature by the Participants.

In Witness Whereof, the undersigned, being duly authorised by the respective Participants, have signed the present Addendum in English in two copies.

For the Donor:

Signature: 
Name: Anders Kompass
Title: Ambassador
Place: Guatemala
Date: 19/4/2018

For the Administrative Agent:

Signature: 
Name: Jennifer Topping
Title: Executive Coordinator, MPTF Office, UNDP
Place: New York
Date: 25/4/18

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA –FAO-
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD–
OPS/OMS

GUATEMALA

PROGRAMA CONJUNTO

“PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL IXIL”

PRIMERA REVISIÓN SUSTANTIVA AL DOCUMENTO DEL PROGRAMA

Noviembre 2017

País: Guatemala

Título del programa: "PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL IXII."

Resultados del programa conjunto:

1. *Familias victimas* del enfrentamiento armado interno de infra-subsistencia y subsistencia y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo, la gobernanza de los recursos naturales renovables y sus capacidades de emprendimiento empresarial;
2. *Gobiernos locales e instituciones sectoriales* de la Región Ixii con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.

Duración original del programa: 3 años
Fechas previstas de comienzo/cierre: 1 de diciembre de 2015 al 30 de noviembre de 2018
Duración revisada del programa: 4 años
Fecha nueva de cierre: 30 de noviembre de 2019
Opción/opciones de gestión de los fondos:
 Gestión Canalizada (Pass-Through)
Agente de Gestión o Administrativo (AA): PNUD
Agencias Participantes del SNU:
 PNUD, FAO y OPS-OMS
Organismos Nacionales Socios:
 SEGEPLAN, MAGA y MSPAS

Presupuesto original estimado*: SEK 45 Millones (US\$ 5,366,726)**
Aumento de Presupuesto: SEK 12 Millones (US\$ 1,435,407)**
Presupuesto Nuevo: SEK 57 Millones (US\$ 6,802,132)
Desglosado en:
 1. **Presupuesto financiado:** 57 Millones de Coronas Suecas - SEK -(US\$ 6,802,132)
 2. **Presupuesto no financiado:** No aplica (N/A)
 * El presupuesto total estimado incluye los gastos del programa y los gastos indirectos de apoyo.
 ** Tasa de cambio de mayo 2015 (\$1.00=SEK8.385); Tasa de cambio de noviembre 2017 (\$1.00=SEK8.360).

Fuentes del presupuesto financiado:
SUECIA:
 • 57 Millones de Coronas Suecas (SEK);
 • Cooperación Técnica no reembolsable del Gobierno de Suecia.

INDICE

| | |
|---|----|
| SIGLAS UTILIZADAS | 4 |
| 1. ANTECEDENTES | 5 |
| 2. PROPUESTA DE LA REVISIÓN SUSTANTIVA | 6 |
| 3. MARCO DE RESULTADOS REVISADO | 8 |
| 4. PRESUPUESTO | 16 |

SIGLAS UTILIZADAS

| | |
|----------|---|
| AA | Agente Administrativo |
| CADER | Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural |
| CDN | Comité Directivo Nacional |
| CGP | Comité Gerencial del Programa |
| COCODE | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| CODEDE | Consejo Departamental de Desarrollo |
| COLRED | Coordinadora Local de Reducción de Desastres |
| COMUDE | Consejo Municipal de Desarrollo |
| CONADEA | Consejo Nacional de Desarrollo Agropecuario |
| CONRED | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres |
| DAS | Dirección de Áreas de Salud |
| DMM | Dirección Municipal de la Mujer |
| DMP | Dirección Municipal de Planificación |
| DVGT | Directrices Voluntarios de la Gobernanza de la Tierra |
| EA | Espacios Amigables |
| EI | Evaluación Intermedia |
| EIMS | Estrategia Integrada de Municipios Saludables |
| EF | Evaluación Final |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| INAB | Instituto Nacional de Bosques |
| INFOM | Instituto de Fomento Municipal |
| IPDH | Institución del Procurador de los Derechos Humanos |
| M&E | Monitoreo & Evaluación |
| MAGA | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación |
| MINEDUC | Ministerio de Educación |
| MIPYME | Micro, Pequeña y Mediana Empresa |
| MSPAS | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| OMAS | Oficina Municipal de Agua & Saneamiento |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| OPS | Organización Panamericana de la Salud |
| OSC | Organizaciones de la Sociedad Civil |
| PARREC | Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina |
| PAJUST | Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición |
| PC | Programa Conjunto |
| PDM | Plan de Desarrollo Municipal |
| PINPEP | Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Voca Forestal o Agroforestal |
| PNDRI | Política Nacional de Desarrollo Rural Integral |
| PNUD | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo |
| POA | Plan Operativo Anual |
| POT | Plan de Ordenamiento Territorial |
| SAA | Secretaría de Asuntos Agrarios |
| SECORRED | Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres |
| SEGEPLAN | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia |
| SEK | Coronas Secacas |
| SESAN | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SNU | Sistema de las Naciones Unidas |
| TDR | Términos de Referencia |
| UMGAR | Unidad Municipal de Gestión Ambiental y de Riesgos |
| UTD | Unidad Técnica Departamental |

1. ANTECEDENTES

El Programa Conjunto “*Desarrollo Rural Integral en Ixil*” (PC Ixil), inició su implementación de actividades en diciembre de 2015, con la socialización del programa ante las nuevas autoridades que iniciaron su gestión en enero 2016 a nivel nacional y departamental, validando su contenido y alineando las acciones e indicadores donde resultó necesario. A nivel municipal continuaron los tres Alcaldes de la administración anterior, con quienes se tomó la decisión de llevar a cabo un proceso de consulta profunda, para tener un mayor entendimiento de las dinámicas, situaciones, actores y relaciones en el territorio, antes de tomar decisiones sobre la selección de microcuencas y comunidades, y sobre las potenciales organizaciones socias en la implementación del programa. Este proceso de consulta provocó hacer un ajuste en los planes operativos retrasando las actividades originalmente planificadas. A finales de 2016, se logró seleccionar 8 microcuencas y priorizar 39 comunidades. Luego, en febrero del 2017, se finalizó el proceso de priorización de 2,332 familias, realizado en estrecha coordinación con las autoridades comunitarias.

Al tener identificado la población meta del PC Ixil se realizó el levantamiento de la línea de base, proceso que se llevó a cabo conjuntamente con el Pajust, contando con el apoyo de las organizaciones socias, quienes acompañaron a los equipos de encuestadores a desarrollar las encuestas a nivel comunitaria y familiar, para establecer un ambiente de confianza con las familias afectadas por el enfrentamiento armado, necesario para poder recibir información sobre su situación.

Durante el 2017 ha habido avances en el desarrollo de capacidades de promotores/as y familias para la implementación de buenas prácticas agrícolas y para mejorar la salud materna infantil. Se establecieron índices de vulnerabilidad del hábitat en 24 comunidades. Se avanzaron los procesos de desarrollo de capacidades a COCODE sobre sus funciones y sobre gestión de riesgos, a Comisiones Comunitarias de Salud sobre detección y vigilancia de la desnutrición en la niñez, sobre signos y señales de peligro para reducción de la muerte materna, y sobre funcionamiento y mantenimiento adecuado de sistemas de agua. Se evaluaron 15 sistemas de agua para su mejora. Se identificaron e integraron grupos con emprendimiento productivo agrícola y no agrícola para fortalecerlos y ampliar sus oportunidades de generación de ingresos.

Se conformaron tres Consejos de Microcuenca cuyos integrantes iniciaron su proceso de capacitación para la gestión adecuada de cuencas con enfoque de gestión de riesgos.

Adolescentes y personal de salud recibieron capacitación sobre estilos de vida saludable, nuevas masculinidades y abordaje para la salud mental y la prevención de violencia de género y violencia social. Se avanzó en los procesos de desarrollo de capacidades del personal de los tres distritos de salud sobre el enfoque intercultural y el derecho a la salud y el abordaje de la situación nutricional, materno infantil y de salud en general.

Se formó el Plan de Vida con el Consejo de Autoridades Ancestrales Maya Ixil, y se impulsó la transferencia intergeneracional de la cultura Ixil, a través de la Escuela de Rescate Artístico. La Comisión Interinstitucional Ixil se está fortaleciendo para el abordaje de la conflictividad agraria y social, con base en las Directrices Voluntarias de la Gobernanza de la Tierra (DVGT) y el Convenio 169 de la OIT. Personal de 15 escuelas están participando en el diplomado sobre gestión de riesgo, cultura de paz y resiliencia, que se está llevando a cabo en los tres municipios en alianza con MINEDOC, SECONRED, las Municipalidades y la IPDH. Más de 200 funcionarios municipales participan en el proceso de profesionalización de servidores públicos municipales, impartido con el liderazgo de INFOM y SEGEPLAN.

Haber tomado en cuenta las visiones y recomendaciones de los actores locales desde los primeros pasos de diseño e implementación del programa, está contribuyendo a la calidad y pertinencia de los procesos de desarrollo de capacidades, diseño de planes estratégicos para la gestión del desarrollo territorial, la revitalización de conocimientos y prácticas ancestrales y la mejora del bienestar comunitario y familiar.

2 PROPUESTA DE REVISIÓN SUSTANTIVA

En el transcurso del 2017, las organizaciones socias del Programa PAJUST informaron que las intervenciones del programa han despertado el interés de otras 600 familias que han estado involucradas en algún proceso de justicia de transición, y solicitaron que estas familias sean incluidas y participar en actividades de desarrollo rural integral, en el marco del PC Ixil.

Por otro lado, el desarrollo de capacidades en gestión de riesgos, paz y resiliencia con personal de 15 escuelas ha creado demanda de las demás escuelas de las 24 comunidades donde se está teniendo una intervención intergenral.

Atención especial en esta ampliación, merece la alta tasa de suicidios en los municipios de la región Ixil, principalmente en Nebaj que reportó 30 casos durante el 2016, una tasa con tendencia de crecer, en particular entre los jóvenes, según explicaron las autoridades municipales en la última reunión del Comité Gerencial del Programa (CGP) en agosto del 2017, haciendo una petición expresa de apoyos para buscar alternativas de solución a esta preocupante situación.

La propuesta de revisión sustantiva atenderá estas solicitudes, como se resume a continuación y se detalla en el Marco de Resultados revisado (Sección 3).

La ampliación permitirá ampliar de 2250 a 3000 familias participantes en las actividades de desarrollo de capacidades para mejorar su seguridad alimentaria y nutricional, en 24 comunidades del Ixil, ampliar de 300 a 450 las familias participantes en las actividades de mejora del hábitat familiar y vivienda saludable, y ampliar de 300 a 500 familias participantes en la implementación de buenas prácticas agrícolas sostenibles, de manufactura y

empresariales, estableciendo y fortaleciendo emprendimientos de grupos de mujeres y jóvenes para mejorar sus ingresos.

Se ampliará de 3 a 5 grupos de mujeres participantes en desarrollo empresarial no agrícola, y se aumentará de 15 a 24, la cantidad de comunidades donde se desarrollarán capacidades a COCODE, COLRED, y de Escuelas, en gestión de riesgo, resiliencia y adaptabilidad al cambio climático, incluyendo el manejo integral de los sistemas de agua. Adicionalmente, se diseñará e implementará tres planes municipales de prevención del suicidio.

La ampliación solicitada, permitirá consolidar el fortalecimiento de la gestión municipal con enfoque de gestión de riesgos y de cuenca, y acompañar a las Autoridades Indígenas para fortalecer su rol e incidencia en la gestión del desarrollo territorial e implementar un proceso para la armonización de conocimientos, prácticas y sabidurías en la gestión de riesgos y adaptación a los efectos del cambio climático del Pueblo Ixil.

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

3. Marco de Resultados ampliado

Resultado 1: Familias víctimas del EAI y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo, la gobernanza de los recursos naturales renovables y sus capacidades de emprendimiento empresarial.

| Productos específicos agenciales | Agencia Responsable | Meta Actual | Meta Nueva (si cambia) | Actividades Indicativas | | Presupuesto Aprobado | Aumento | Presupuesto Nuevo |
|---|---------------------|------------------------------------|------------------------------------|---|--------------------|----------------------|---------|-------------------|
| | | | | Originales | Nuevas (si cambia) | | | |
| Producto 1.1: Familias con una seguridad alimentaria y nutricional mejorada. | | | | | | | | |
| 1.1.1 Familias en extrema vulnerabilidad con producción de alimentos incrementada. | FAO | 2250 Familias | 3000 Familias | i) Implementar buenas prácticas agrícolas con los sistemas "Milpa" y "Patio Hogar"; ii) Implementar buenas prácticas agropecuarias para especies menores; iii) Implementar bancos de semillas con agricultoras y agricultores para aumentar las reservas de semilla criolla que incluye plantas nativas alimenticias y medicinales; iv) establecer sistemas de captación de agua para riego a nivel de unidades productivas familiares y/o grupales (cortinas entre otros); v) Organización comunitaria para producción y venta; vi) Promoción del consumo de alimentos de calidad y educación nutricional con pertinencia cultural; vii) Almacenamiento y conservación de alimentos. | | 291,242 | 153,200 | 444,442 |
| 1.1.2 Familias con las condiciones del hábitat familiar mejoradas. | PNUD | 300 Familias | 425 Familias | i) Asesorar y monitorear a la DMP en la realización estudios de vulnerabilidad, desde la percepción ciudadana; ii) Brindar asistencia técnica a la DMP y ONG en el proceso de formulación de planes de ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos a nivel de sitio; iii) Asesorar el proceso de gestión de los planes de ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos a nivel de sitio; iv) Asesorar en la identificación de la temática de capacitación a familias en prácticas del hábitat familiar seguro y saludable. | | 439,229 | 210,000 | 649,229 |
| 1.1.3 Manejo integral de los sistemas de agua mejorados, y estrategia de vivienda saludable implementada. | OPS/OMS | 15 Sistemas de Agua & 300 Familias | 24 Sistemas de Agua & 500 Familias | i) Realizar diagnóstico de la calidad de agua y evaluación de los sistemas de agua; ii) producción de material educativo; iii) Talleres de capacitación en la administración y operación de los sistemas de agua; iv) creación de la red de fontaneros; v) sistemas de agua reparados. | | 135,514 | 175,000 | 310,514 |
| 1.1.4 Familias con sus hábitos nutricionales y de higiene mejoradas. | FAO | 2250 Familias | 3000 Familias | i) Elaborar y difundir material de capacitación para promover una mejor nutrición centrada en la producción local de alimentos; ii) Capacitar en buenas prácticas para una dieta balanceada, higiene en los alimentos y prácticas de hogar saludable; iii) Implementar buenas prácticas para el acceso a agua segura y gestión de aguas residuales. | | 106,783 | 20,000 | 126,783 |

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

| | | | | | | | |
|---|---------|--|--|---|---------|---------|-----------|
| 1.1.5 Familias conocen, demandan y acceden a las intervenciones de la vertiana de los mil días. | OPS/OMS | 2250 Familias | 3000 Familias | i) Diseñar y compartir contenidos de promoción para el goce de los derechos de salud, nutrición, agua y saneamiento con las familias de las comunidades participantes. ii) Diseñar e implementar actividades de promoción de la demanda de servicios de salud por las familias. iii) Capacitar a líderes y lideresas locales en derecho a la salud, nutrición, agua y saneamiento. | 160,000 | 160,000 | 160,000 |
| 1.1.6 Familias incrementan su conocimiento sobre los servicios de salud materna e infantil de calidad. | OPS/OMS | 39 Comisiones de Salud & 2250 Familias | 39 Comisiones de Salud & 3000 Familias | i) Implementar la intervención de las 4 demoras para la reducción de mortalidad materna con pertinencia cultural; ii) capacitar a personal comunitario de salud iii) conformar y equipar las subcomisiones de salud; iv) Articular al sistema de servicios oficiales en salud a terapeutas tradicionales incluídas comedronas; v) Implementar un proceso de vigilancia y visitas domiciliarias; vi) Integrar y fortalecer la red de servicios de salud materno infantil. | 140,000 | 140,000 | 140,000 |
| Producto 1.2 Familias con oportunidades de generación de ingresos ampliadas. | | | | | | | |
| 1.2.1 Programa de emprendimientos de actividades no agrícolas dirigido a grupos de mujeres diseñado e implementado. | PNUD | 3 Grupos | 5 Grupos | i) Realizar un diagnóstico de las potencialidades empresariales; ii) Diseñar y desarrollar un programa de formación en desarrollo empresarial; iii) Mejorar las competencias de las asociaciones y pequeñas y medianas empresas; iv) Integrar a las organizaciones a las cadenas de valor y fomentar su desarrollo. | 738,006 | 316,800 | 1,054,806 |
| 1.2.2 Ingresos de la economía familiar incrementados al fortalecer las cadenas de valor de café y hortalizas, con énfasis en las jóvenes. | FAO | 300 familias | 400 familias 150 Jóvenes | i) Implementar buenas prácticas agrícolas sostenibles, buenas prácticas de manufactura y empresariales en organizaciones de menor escala de café y hortalizas; ii) Mejorar los estándares de calidad de las MIPYME asociativas del área del café y hortalizas, especialmente de grupo de mujeres, para aumentar la capacidad productiva, acceso al mercado y comercialización; iii) Establecer alianzas comerciales para la vinculación de los productores y productoras a menor escala de café y hortalizas con la cadena de valor; iv) Establecer o fortalecer emprendimientos de dos grupos de mujeres para mejorar sus ingresos; v) Fortalecer los servicios del Consejo Nacional de Desarrollo Agropecuario (CONADEA) para las cadenas de café y hortalizas, a través del desarrollo del sector privado como elemento para mejorar la coordinación en las cadenas. | 513,006 | 241,800 | 754,806 |
| | | | | v) Priorizar juntamente con la DMM los grupos a participar; vi) Capacitar a los grupos en participación ciudadana y desarrollo empresarial; vii) Implementar iniciativas de emprendimiento económico. | 225,000 | 75,000 | 300,000 |
| | | | | vi) Establecer o fortalecer emprendimiento con jóvenes con el enfoque de empleo juvenil decente; vii) Fortalecer organizaciones de productores de café para aumentar la producción de cafés especiales. | | | |

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

| Producto 1.3 Organizaciones comunitarias, de agricultores y de jóvenes con competencias desarrolladas para la gestión del desarrollo de su territorio. | | | | | | | | |
|--|------|-----------------|-----------|--|--|---------|---------|---------|
| 1.3.1 COCODE con capacidades desarrolladas para organizar y coordinar la gestión pública y del desarrollo de sus territorios. | PNUD | 16 COCODE | 24 COCODE | i) Realizar un diagnóstico de los activos y necesidades en materia de capacidades de COCODE; ii) Adaptar un programa de desarrollo de capacidades del COCODE, orientadas a la participación, a la priorización de necesidades, formular planes y proyectos, coordinación, ejecución y auditoría social de los proyectos, e incidencia para la gestión de proyectos iii) Implementar una estrategia para responder al desarrollo de capacidades (capacitación, instrumentos y mecanismos de gestión, incidencia, equipamiento). | iv) Brindar asistencia técnica a los COCODE en la formulación de planes de Desarrollo Comunitario. | 682,640 | 161,087 | 843,727 |
| 1.3.2 COLRED y GLR con capacidades desarrolladas para la gestión del riesgo en sus territorios. | PNUD | 15 COLRED | 24 COLRED | i) Asesorar la realización de un diagnóstico de los activos y necesidades en materia de capacidades de las COLRED; ii) Adaptar un programa de desarrollo de capacidades de las COLRED en gestión de riesgos con énfasis en la preparación para la emergencia; iii) Implementar una estrategia para responder al desarrollo de capacidades (capacitación, planes de emergencia y mecanismos de gestión, equipamiento que incluye equipo de emergencia como chalecos, cascos, GPS, linternas entre otros); | iv) Organizar las COLRED. | 90,000 | 28,895 | 118,895 |
| 1.3.3 Consejos de microcuencia fortalecidos para el manejo sostenible de las microcuencia. | FAO | 5 Microcuencias | | i) Organizar y capacitar los consejos de microcuencia; ii) Elaborar tres planes de inversión, regeneración y manejo en tres microcuencias; iii) Capacitar a 100 promotores y promotoras en manejo de microcuencias con enfoque de gestión de riesgos; iv) Proteger y manejar el suelo de 200 hectáreas de parcelas familiares; v) Formular 22 planes para la protección y manejo de fuentes de agua dulce; vi) Proteger y recuperar el bosque en 120 hectáreas de terreno comunal con mano de obra local; vii) Implementar 22 planes de gestión de riesgo comunitario, enfocado a la agricultura climáticamente inteligente. | | 169,383 | 25,000 | 194,383 |

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

| | | | | | | | | |
|---|---------|------------------------|--|---|-------------|-----------|-----------|-----------|
| 1.3.4 Grupos de jóvenes fortalecidos en la Estrategia de Estilos de Vida Saludable. | OPS/OMS | Tres grupos de jóvenes | 3 Planes de prevención del Suicidio ejecutados | i) Capacitar a jóvenes en temas de derecho a la salud y estilos de vida saludable; ii) Equipamiento de los Espacios Amigables, incluyendo equipo audiovisual y de computación, así como equipos de oficina y materiales de apoyo a las actividades correspondientes, de acuerdo a los estándares definidos por el MSPAS; ii) Producción de material didáctico y pedagógico estandarizado según grupos de edad sobre los ejes temáticos y metodologías: afiches, trifoliales, cartillas, cuñas radiales, maquillaje y otros. | 88,257 | 42,192 | 130,449 | |
| 1.3.5 Comités comunitarios de salud, capacitados en salud mental y prevención de violencia. | OPS/OMS | 39 Comisiones de Salud | Planes de salud mental comunitario elaborados | i) Capacitar a miembros de los comités comunitarios en temas de salud mental y prevención de la violencia, orientada a la convivencia familiar; ii) Diseñar y reproducir materiales de promoción de la convivencia pacífica para distribución a las familias; iii) Promover espacios de discusión para revisar las normas sociales prevalentes en la comunidad y analizar su efecto sobre la violencia. | 205,000 | 40,000 | 245,000 | |
| | | | | | FAO | 1,080,414 | 440,000 | 1,520,414 |
| | | | | | OPS/OMS | 728,771 | 257,192 | 985,963 |
| | | | | | PNUD | 884,229 | 338,895 | 1,223,124 |
| | | | | | RESULTADO 1 | 2,693,414 | 1,036,087 | 3,729,501 |

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

Resultado 2: Gobiernos locales e instituciones sectoriales de la Región Ixli con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia

| Productos Específicos agenciales | Agencia Responsable | Meta Actual | Meta Nueva (si cambio) | Actividades Indicativas | | Presupuesto Aprobado | Aumento Presupuesto | Presupuesto Nuevo |
|---|---------------------|--|------------------------|--|---------------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| | | | | Originales | Nuevas (si cambian) | | | |
| Producto Conjunto 2.1 Instituciones sectoriales con instrumentos y mecanismos diseñados e implementados. | | | | | | | | |
| 2.1.1 Gobernanza de la tenencia de la tierra en el área Ixli fortalecida. | FAO | 1 Mesa Diálogo 5 Conflictos atendidas | | <p>i) Establecer un diálogo constructivo (mesa) entre los actores involucrados en la conflictividad agraria;</p> <p>ii) Capacitar a los miembros de la mesa en las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, el Bosque y la Pesca en el contexto de la Seguridad Alimentaria, la Política Agraria y las formas de abordar los conflictos; iii) Establecer vínculos entre la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) y las familias participantes bajo conflictos de tierras para la atención de casos de conflictos de tierra bajo la tipología de límites territoriales y disputa de derechos entre familias participantes. Identificación de familias participantes bajo conflictos agrarios.</p> | | 673,977 | 60,000 | 733,977 |
| 2.1.2 Estrategia desarrollada e implementada para mejorar la calidad y cobertura en las redes locales de servicios de salud con énfasis en la ventana de los mil días, salud materna infantil y salud mental. | OPS/OMS | 3 Distritos de Salud | | <p>Desarrollar e implementar estándares de calidad e instrumentos de recolección de información para las intervenciones de salud en la ventana de los mil días, interculturalidad y gestión; ii) Desarrollar la línea base de situación de estándares de calidad y análisis periódico de tendencias de cumplimiento a nivel de distrito; iii) Capacitar y sensibilizar al personal de salud en derecho a la salud para mejorar la atención a usuarios; iv) Definición de planes de mejora municipales (distritales) para gestión e implementación de cambios en el servicio.</p> | | 102,804 | | 102,804 |

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

| | | | | | | | |
|--|----------------|---|--------------------|---|----------------|---------------|----------------|
| <p>2.1.3 Espacios Amigables (EA) para jóvenes creados y puestos en marcha en todos los distritos municipales de salud.</p> | <p>OPS/OMS</p> | <p>3 EA</p> | | <p>i) Garantizar el personal competente, insumos, equipo y material necesario para realizar intervenciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades y factores de riesgo, para las y los adolescentes y jóvenes; ii) Capacitación integral dirigida hacia el personal de salud en temas relevantes sobre la salud de los adolescentes y del programa Espacios Amigables y capacitaciones específicas para el personal específico responsable del funcionamiento de los Espacios Amigables, según la realidad de cada distrito de salud; iii) Dotación de personal técnico para trabajar con los adolescentes y jóvenes en los Espacios Amigables; iv) Promoción y formación de voluntarios tanto jóvenes y adultos para apoyar las actividades que desarrollan los Espacios Amigables.</p> | <p>74,766</p> | <p>74,766</p> | <p>74,766</p> |
| <p>2.1.4 SEGEPLAN con competencias desarrolladas para acompañar a los gobiernos locales en procesos de planificación y gestión de riesgos.</p> | <p>PNUD</p> | <p>Guía Actualización PDM & Atlas Municipal</p> | | <p>ii) Participar en la identificación de los activos (mobiliario y equipo), materiales, logística y necesidades en materia de capacitación de la Dirección de Gestión de Riesgos de la SEGEPLAN; ii) Apoyar en el Diseño y/o adaptación de un programa de desarrollo de capacidades; iii) Participar en la implementación de una estrategia de respuesta para el desarrollo de capacidades (instrumentos, capacitación, recurso humano entre otros).</p> | <p>100,000</p> | | <p>100,000</p> |
| <p>2.1.5 Programa de formación docente-alumno para promover una cultura de paz y resiliencia diseñado e implementado.</p> | <p>PNUD</p> | <p>15 Escuelas</p> | <p>24 Escuelas</p> | <p>i) Monitorear en el diseño e implementar un programa de formación docente-alumno y consejos educativos en Gestión de Riesgos y Planificación Territorial; ii) Monitorear a la DMP en la evaluación de la seguridad de los centros escolares; iv) Monitorear a la DMP y ONG en la formulación e implementación de Planes de Reducción de Riesgo; v) Contribuir al proceso de capacitación.</p> | <p>150,000</p> | <p>60,000</p> | <p>210,000</p> |

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

| | | | | | | | | |
|---|---------|---------|-----------------------|--|--|---------|--------|---------|
| 2.1.6 Mecanismo de coordinación interinstitucional a nivel local, fortalecido. | PNUD | 3 años | 4 años | i) Monitorear la realización de un diagnóstico de los activos y necesidades en materia de capacidades de la Unidad Técnica Departamental (UTD); ii) Asesorar el diseño y/o adaptar de un programa de desarrollo de capacidades en Gestión de riesgos y Planificación Territorial dirigido a la UTD y iii) Monitorear el proceso de desarrollo de capacidades de la UTD. | | 70,000 | | 70,000 |
| Producto Conjunto 2.2. Gobierno locales con capacidades desarrolladas para la gestión del desarrollo del municipio. | | | | | | | | |
| 2.2.1 Municipalidades aplican la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS), la estrategia de Municipios Verdes y la estrategia de Escuelas Saludables. | OPS/OMS | 3 Munis | 3 Munis & 39 Escuelas | i) Elaboración de planes municipales de salud y apoyo a su implementación; ii) Elaboración de planes municipales de prevención de la violencia y apoyo a su implementación; iii) Capacitación a nivel municipal y comunitario para la implementación de la EIMS en los temas de espacios y estilos de vida saludables, prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, con metodologías lúdicas; iv) Capacitación en prevención de la violencia, las adicciones, salud mental y derechos humanos en salud, en el marco de la EIMS, con metodologías lúdicas; v) Jornadas municipales con participación de las comunidades para la difusión e integración de la EIMS; vi) Establecer el programa de espacios públicos saludables; vi) Diseño y construcción de espacios saludables en el municipio para niños, jóvenes y adultos mayores; vii) Ferias de la salud comunitarias “Mi comunidad, nuestra salud, nuestra vida”; viii) Diagnóstico y provisión de energías alternativas para los servicios de salud y la municipalidad; ix) Diagnóstico de aspectos sanitarios de mercados municipales y rastro; x) Diseño de una estrategia para el manejo adecuado de mercados municipales y rastro y desarrollo de una fase inicial de su implementación; xi) Diseño de la gestión integrada de los desechos sólidos municipales; xii) Promoción de acciones para el manejo de los desechos sólidos municipales; reutilización, reducción y reciclaje. | | 398,458 | 82,000 | 480,458 |
| | | | | | | 93,458 | 52,000 | 145,458 |

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

| | | | | | | | |
|--|------|------------------------------|--------|--|------------------|----------------|------------------|
| 2.2.2 Gobiernos locales con capacidades desarrolladas para el cumplimiento de sus competencias | PNUD | 3 Gobiernos Locales (3 años) | 4 años | i) Realizar un diagnóstico de los activos y necesidades en materia de capacidades con los gobiernos locales; ii) Diseñar y/o adaptar e implementar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a las dimensiones administrativa, financiera, servicios públicos, gestión estratégica y gobernabilidad democrática; iii) Desarrollar un proceso de formación, generación de instrumentos de gestión y equipamiento de la DMP, DIMM, UMIGAR y OMAS. | 100,000 | 100,000 | 100,000 |
| 2.2.3 Estrategia de municipios resilientes diseñada e implementada | PNUD | 3 Estrategias | | i) Desarrollar un proceso de sensibilización sobre la importancia de lograr municipios y comunidades resilientes; ii) Realizar un diagnóstico sobre el nivel de resiliencia de los municipios; iii) Desarrollar instrumentos, mecanismos y capacidad institucional en los gobiernos locales para promover la estrategia de municipios resilientes. | 115,000 | 115,000 | 115,000 |
| 2.2.4 Gobiernos locales con un programa diseñado e implementado para promover la cultura lxi | PNUD | 3 Gobiernos Locales (3 años) | 4 años | i) Monitorear los procesos de reflexión y análisis con los gobiernos locales para promover la cultura lxi como fuente de oportunidad para la recuperación y la revitalización del tejido social y la gestión de riesgos; ii) Asesorar en procesos de diálogo con autoridades ancestrales para definir la estrategia de abordaje del proceso; iii) Asesorar el Desarrollo e implementación de una estrategia para promover la gestión de riesgos desde la cultural lxi. | 90,000 | 30,000 | 120,000 |
| FAO | | | | | | | |
| | | | | | 176,407 | - | 176,407 |
| OPS/OMS | | | | | | | |
| | | | | | 271,028 | 52,000 | 323,028 |
| PNUD | | | | | | | |
| | | | | | 625,000 | 90,000 | 715,000 |
| RESULTADO 2 | | | | | | | |
| | | | | | 1,072,435 | 142,000 | 1,214,435 |

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

| Resultado 3 (operativo) – PC operando con su Sistema de Monitoreo y Evaluación Implementado | | | | | | | |
|---|---------------------|-------------|------------------------|--|----------------------|---------|-------------------|
| Productos Conjuntos & Agenciales | Agencia Responsable | Meta Actual | Meta Nueva (si cambio) | Actividades Indicativas | Presupuesto Aprobado | Aumento | Presupuesto Nuevo |
| Producto Conjunto 3.1: Microcuencas, comunidades y familias seleccionadas | | | | | | | |
| 3.1.1 Microcuencas seleccionadas | FAO | | | Análisis de microcuencas más vulnerables en áreas más afectadas por el EAI, conjuntamente con contrapartes, municipalidades y áreas comunitarias con acceso a incentivos forstales. | 42,084 | - | 42,084 |
| 3.1.2 Comunidades seleccionadas | OPS/OMS | 39 | | Análisis de comunidades más afectadas por el EAI conjuntamente con instituciones sectoriales y las municipalidades, en las cuales existe un alto nivel de exclusión de derechos habitacionales, económico-productivos, reproductivos, salud, educación, seguridad y alto niveles de riesgo. Priorización de las familias más afectadas por el EAI y actualmente más vulnerables en su seguridad alimentaria y nutricional. | 13,084 | - | 13,084 |
| 3.1.3 Familias priorizadas | PNUD | 2250 | | | 10,000 | | 10,000 |
| Producto Conjunto 3.2: Sistema de Monitoreo y Evaluación Implementado | | | | | | | |
| 3.2.1 Sistema de Monitoreo diseñada e implementado. | PNUD | 3 años | 4 años | Adaptar el Sistema de M&E del PC piloto a las realidades del PC Ixil en común acuerdo con las agencias y contrapartes directas. | 101,074 | - | 101,074 |
| 3.2.2 Línea de base diseñada y realizada. | FAO | | | Elaborar los TDR y realizar la contratación de servicios para el diseño y el levantamiento de la línea de base del PC. | 10,000 | | 10,000 |
| 3.2.3 Evaluación Intermedia (EI) diseñada y realizada. | OPS/OMS | | | i) Elaborar los TDR, contratar y ejecutar la Evaluación Intermedia con participación de las agencias, contrapartes y beneficiarios; ii) Elaborar e implementar el plan de mejoras a partir de los hallazgos de la EI. | 35,000 | | 35,000 |
| 3.2.4 Evaluación Final (EF) diseñada y realizada. | OPS/OMS | | | i) Elaborar los TDR, contratar y ejecutar la Evaluación Final; ii) Socializar los resultados de la EF con énfasis en las buenas prácticas y lecciones aprendidas. | 28,037 | | 28,037 |
| Producto Conjunto 3.3: Componentes operando. | | | | | | | |
| 3.3.1 Componente agropecuario operando. | FAO | 3 años | 4 años | Realizar la planificación, operación y monitoreo del componente agropecuario como parte de la intervención interagencial, en una gestión articulada hacia el logro de productos y resultados interagenciales. | 306,468 | - | 306,468 |
| 3.3.2 Componente Hábitat y gestión de riesgos operando. | PNUD | 3 años | 4 años | Realizar la planificación, operación y monitoreo del componente de hábitat y gestión de riesgos como parte de la intervención interagencial, en una gestión articulada hacia el logro de productos y resultados interagenciales. | 44,486 | | 44,486 |
| 3.3.3 Componente Salud operando. | OPS/OMS | 3 años | 4 años | Realizar la planificación, operación y monitoreo del componente de salud como parte de la intervención interagencial, en una gestión articulada hacia el logro de productos y resultados interagenciales. | 74,941 | | 74,941 |
| | | | | | 187,041 | | 187,041 |

ANNEX A – ADDENDUM NO. 2 – STANDARD ADMINISTRATIVE ARRANGEMENT

| Producto Conjunto 3.4: Coordinación Interregional operando | | | | | | | |
|--|------|--------|--------|---------|---------|-----------|-----------|
| 3.4.1 Coordinación de la operación del PC implementada. | PNUD | 3 años | 4 años | 750,000 | 150,000 | 900,000 | |
| 3.4.2 Sistema de comunicación interna diseñado e implementado. | PNUD | 3 años | 4 años | 600,000 | 150,000 | 750,000 | |
| 3.4.3 Estrategia de difusión de las actividades diseñada e implementada. | PNUD | 3 años | 4 años | 90,000 | | 90,000 | |
| FAO | | | | | | 98,486 | |
| OPS/OMS | | | | | | 256,199 | |
| PNUD | | | | | | 844,941 | 150,000 |
| RESULTADO 3 | | | | | | 1,199,626 | 1,349,626 |

5. PRESUPUESTO (US\$)

| RESULTADO | PRESUPUESTO ORIGINAL 2015-2018 | AUMENTO | PRESUPUESTO NUEVO 2015-2019 |
|----------------------------|--------------------------------|------------|-----------------------------|
| RESULTADO 1 | 2,693,414 | 1,036,087 | 3,729,501 |
| FAO | 1,080,414 | 440,000 | 1,520,414 |
| OPS/OMS | 728,771 | 257,192 | 985,963 |
| PNUD | 884,229 | 338,895 | 1,223,124 |
| RESULTADO 2 | 1,072,435 | 142,000 | 1,214,435 |
| FAO | 176,407 | - | 176,407 |
| OPS/OMS | 271,028 | 52,000 | 323,028 |
| PNUD | 625,000 | 90,000 | 715,000 |
| RESULTADO 3 | 1,199,626 | 150,000 | 1,349,626 |
| FAO | 98,486 | - | 98,486 |
| OPS/OMS | 256,199 | - | 256,199 |
| PNUD | 844,941 | 150,000 | 994,941 |
| COSTOS DIRECTOS | 4,965,475 | 1,328,087 | 6,293,562 |
| FAO | 1,355,307 | 440,000 | 1,795,307 |
| OPS/OMS | 1,255,998 | 309,192 | 1,565,190 |
| PNUD | 2,354,170 | 578,895 | 2,933,065 |
| COSTOS INDIRECTOS (7%) | 347,583 | 92,966 | 440,549 |
| FAO | 94,871 | 30,800 | 125,671 |
| OPS/OMS | 87,920 | 21,643 | 109,563 |
| PNUD | 164,792 | 40,523 | 205,315 |
| TOTAL AGENCIAS | 5,313,058 | 1,421,053 | 6,734,111 |
| FAO | 1,450,178 | 470,800 | 1,920,978 |
| OPS/OMS | 1,343,918 | 330,835 | 1,674,753 |
| PNUD | 2,518,962 | 619,418 | 3,138,380 |
| 1% AA | 53,667 | 14,354 | 68,021 |
| TOTAL CONTRIBUCIÓN EN US\$ | 5,366,726 | 1,435,407 | 6,802,132 |
| TOTAL CONTRIBUCIÓN EN SEK | 45,000,000 | 12,000,000 | 57,000,000 |

Tasa de Cambio:

8.385 (mayo 2015)

8.360 (noviembre 2017)

ANNEX B
*To the Second Addendum of the SAA
between SIDA and UNDP*

SCHEDULE OF PAYMENTS

| | |
|--|-----------------------|
| September 2015 | 6,000,000 SEK |
| This amount will be made available upon signing of the SAA. | |
| March 2016 | 16,000,000 SEK |
| This amount will be made available for disbursement following the Swedish approval of the annual plan for 2016. | |
| June 2017 | 17,000,000 SEK |
| This amount will be made available for disbursement following the Swedish approval of the annual narrative and financial reports for 2016. | |
| May 2018 | 12,000,000 SEK |
| This amount will be made available for disbursement following the Swedish approval of the annual plan for 2018. | |
| March 2019 | 6,000,000 SEK |
| This amount will be made available for disbursement following the Swedish approval of the annual plan for 2019. | |
| Total Amount | 57,000,000 SEK |

